

ACTAS DE LA SÉPTIMA JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
Y SEXTO ENCUENTRO DE BECARIOS, BECARIAS Y TESISISTAS
ISBN 978-950-34-2052-2 | LA PLATA, JULIO DE 2021

POSICIONES SUBJETIVAS MASCULINAS Y EJERCICIO DE LA PARENTALIDAD: ¿NUEVAS FORMAS DE HABITAR LAS MASCULINIDADES?

SUBJECTIVE MASCULINE POSITIONS AND THE EXERCISE OF PARENTING: NEW WAYS
OF INHABITING MASCULINITIES?

Lucila Peña
Lic. Paula Iparraguirre
lucilapenia.3@gmail.com

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

El presente trabajo surge en el marco del Proyecto de Investigación “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidados para el ejercicio de la parentalidad” perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata dirigido por la Dra. Claudia Orleans. Nos abocaremos al análisis temático (Souza Minayo, 2013) de dos entrevistas (N=2), realizadas a parejas de varones con hijxs mediante adopción, las cuales se realizaron a través de plataformas virtuales dado el contexto actual de emergencia sanitaria por covid-19. Para este fin nos valdremos de la metodología explicativa-descriptiva. Específicamente, en las formas a través de las cuales estas parejas habitan la(s) masculinidad(es) en relación al ejercicio de la parentalidad. Por ello nos preguntamos: ¿estas singulares maneras de habitarlas presentan algún tipo de tensión con los estereotipos y mandatos que configuran una masculinidad normativa dominante? ¿Qué novedades aportan para pensar otros modos posibles de configuración de las masculinidades?; ¿las masculinidades emergentes (Fabbri, Chiodi y Sanchez, 2019) habilitan en el ejercicio de la parentalidad prácticas novedosas? Para tal fin retomaremos los aportes que Luciano Fabbri, Agustina Chiodi y Ariel Sánchez (2019) desarrollan en relación a la emergencia de modalidades de habilitar las masculinidades que escapan a los mandatos tradiciones. En este sentido, recuperan la idea de masculinidades

emergentes (2019) para pensar las diversas formas de ser varones y las múltiples identidades o expresiones de género que se autoperceben masculinas. A la vez que nos invitan a pensar no ya en un "tipo" de masculinidad, sino más bien masculinidades en plural. Considerar estas cuestiones, nos lleva a su vez a problematizar "la masculinidad" como un dispositivo que produce y reproduce relaciones desiguales de poder, que asigna a los varones cisgénero y heterosexuales una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género a la vez que invisibiliza otras masculinidades posibles.

Palabras clave: *masculinidades; parejas de varones; parentalidad; producción de subjetividad.*

Abstract

This work arises within the framework of the Research Project "Dissenting couples: accessibility and care for the exercise of parenting" belonging to the Faculty of Psychology of the National University of La Plata directed by Dr. Claudia Orleans.

We will focus on the thematic analysis (Souza Minayo, 2013) of two interviews (N = 2), conducted with male couples with children through adoption, which were conducted through virtual platforms given the current context of health emergency due to covid-19. For this purpose we will use the explanatory-descriptive methodology. Specifically, in the ways in which these couples inhabit masculinity (s) in relation to the exercise of parenting. That is why we ask ourselves: do these unique ways of inhabiting them present some kind of tension with the stereotypes and mandates that make up a dominant normative masculinity? What novelties do they contribute to thinking about other possible ways of configuring masculinities ?; Do emerging masculinities (Fabbri, Chiodi & Sanchez, 2019) enable new practices in the exercise of parenting?

To this end, we will return to the contributions that Luciano Fabbri, Agostina Chiodi and Ariel Sanchez (2019) develop in relation to the emergence of modalities to enable masculinities that escape the traditional mandates. In this sense, they recover the idea of emerging masculinities (2019) to think about the different ways of being male and the multiple identities or gender expressions that are self-perceived as masculine. At the same time, they invite us to think not about a "type" of masculinity, but rather masculinities in the plural.

Considering these issues leads us in turn to problematize "masculinity" as a device that produces and reproduces unequal power relations, which assigns cisgender and heterosexual men a privileged social position with respect to other gender identities while making them invisible other possible masculinities.

Keywords: *masculinities; male couples; parenting; production of subjectivity.*

Introducción

El presente escrito tiene por objetivo presentar algunos avances e interrogantes que surgen del proceso investigativo “Parejas disidentes: accesibilidad y cuidado para el ejercicio de la parentalidad” perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata dirigido por la Dra. Claudia Orleans, que contiene como principal línea de investigación el acceso a derechos y estrategias de cuidados en parentalidades disidentes.

Se analizará el material obtenido en dos entrevistas (N=2) realizadas a parejas de varones con hijxs mediante adopción. Las mismas fueron realizadas a través de plataformas virtuales producto de las normativas implementadas por la emergencia sanitaria por Covid-19. Para dicho análisis se empleará una metodología explicativa-descriptiva (Souza Minayo, 2013). En un primer momento se recuperarán algunos desarrollos sobre masculinidades, para luego pasar al análisis de las entrevistas realizadas a parejas de varones con hijxs. Se intentará localizar en ellas los singulares modos y estrategias que despliegan en el ejercicio de la parentalidad, para reflexionar sobre sus posibles relaciones con las configuraciones de masculinidades que escapan a los mandatos tradiciones. Estas últimas están emergiendo a raíz de las transformaciones socioculturales, de los cambios en los arreglos familiares y de pareja, y de las demandas de la ampliación de derechos por parte de los colectivos feministas y de las disidencias sexo-genéricas.

Las preguntas que guiarán el presente trabajo son: ¿estas singulares maneras de habitar las masculinidades presentan algún tipo de tensión con los estereotipos y mandatos que configuran la masculinidad hegemónica normativa dominante? ¿Qué novedades aportan para pensar otros modos posibles de

configuración de las masculinidades?; ¿las masculinidades emergentes (Fabbri, Chiodi, Sánchez, 2019) habilitan en el ejercicio de la parentalidad prácticas novedosas?

Para ello se recuperarán las reflexiones que se vienen desarrollando en los estudios sobre las masculinidades en América Latina y en particular, los aportes de Luciano Fabbri, Agostina Chiodi y Ariel Sánchez (2019). La idea de masculinidades emergentes que recuperan nos permite pensar las diversas formas de ser varones, las múltiples identidades o expresiones de género que se reconocen masculinas, así como las posiciones que se instituyen con la promoción de la equidad y la reciprocidad. Al tiempo que la invitación a pensar en las masculinidades en plural, dado que no hay un “tipo” de masculinidad. Esto supone pensar corporeidades que sin ser varones portan expresiones de género masculino y en la diversidad de formas que coexisten con modalidades más tradicionales.

¿Masculinidad o masculinidades?

En los últimos años hemos asistido a un importante incremento en las investigaciones centradas en el análisis de las masculinidades. Específicamente, en América Latina desde diferentes campos disciplinares y perspectivas se ha profundizado en distintas dimensiones para abordar la temática, siendo la parentalidad de varones heterosexuales y cisgénero una de ellas. A pesar de ello, no abundan las indagaciones en torno a las masculinidades en su relación con el ejercicio de la parentalidad en parejas de varones.

Posicionadas desde una perspectiva de géneros, pospatriarcal y posheteronormativa, creemos necesario profundizar en los estudios sobre las

masculinidades y particularmente en relación con los singulares arreglos parentales que despliegan las parejas de varones en el ejercicio de la parentalidad. En este sentido resulta imprescindible interrogarnos sobre de qué hablamos cuando hablamos de masculinidades, por qué utilizamos la expresión en plural y a qué se hace alusión con “la” masculinidad.

¿Es posible pensar una masculinidad de carácter universal, como una entidad estática y natural? ¿“La” masculinidad es uno de los modos de producción de subjetividad propios de un contexto social e histórico?

Tal como señalan Fabbri, Chiodi y Sánchez (2019), la masculinidad es un concepto relacional y cambiante que no ha existido desde siempre ni en todas las culturas. La definen como un conjunto de significados que se construyen en función de las relaciones con unx mismx, con lxs otrxs y con el mundo, por lo que no es estática ni atemporal, sino que es histórica. Asimismo, al reflexionar sobre el género como un dispositivo de poder, un guión para la subjetivación y socialización de lxs sujetxs, la masculinidad sería esa dimensión del dispositivo, destinada a la educación de los varones en cierto mandatos y prácticas que varía según cada momento histórico, social, político, económico y geográfico. Por este motivo prefieren hablar de masculinidades en plural para dar cuenta de las diversas formas que existen de ser varones e identidades que se reconocen masculinas.

Lo que tradicionalmente se concibió como “lo masculino,” o “la masculinidad”, en singular, puede pensarse como uno de los diversos modos de subjetivación masculina. Se trata de procesos sociohistóricos de producción de las relaciones entre los géneros a partir de una cultura androcéntrica de jerarquización masculina. Es un modelo prescriptivo, “un mandato, un conjunto de normas, de prácticas y de discursos, que de ser asumidos de forma más o menos “exitosa” asignan a los varones (cisgénero y heterosexuales, sobre

todo) una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género” (Fabbri, Chiordi y Sánchez, 2019, p.12).

Por ende, este dispositivo produce y reproduce relaciones desiguales de poder a la vez que invisibiliza otras masculinidades posibles y los propios procesos de singularización (Guattari, 1996) de lxs sujetos, así como sus experiencias reales y singulares. Siguiendo el recorrido histórico que realiza Débora Tajer (2020), situamos este modo de subjetivación en el modelo de masculinidad del proyecto de la modernidad. Las necesidades sociales específicas de este momento requirieron la constitución de un tipo de subjetividad que implicó la asignación social de roles. Constituyendo modos de vivir y de construir la masculinidad con ciertas representaciones, significaciones sociales e ideales de género que lxs sujetxs fueron asumiendo para sí y como expectativas hacia lxs otrxs. La autora denomina modo tradicional de subjetivación del género masculino (Tajer, 2020), al conjunto de representaciones sociales y valores que ligán las masculinidades de varones a su condición de proveedores económicos. Centrando a su vez el ámbito de lo público como su espacio de desarrollo vital. De esta forma se creó la figura de los varones públicos y con ello una asimetría que jerarquiza y desiguala las relaciones de poder y por ende roles de género. “El modo de subjetivación masculina tradicional está en relación con la construcción de un tipo de subjetividad para el dominio y el ejercicio del poder” (Tajer, 2020, p. 37). Este tipo de varón se constituye como modelo de masculinidad en la sociedad industrial. Las características que enumera la autora se pueden resumir en: proveedor económico, presencia y expresión de sentimientos hostiles y violencia al no cumplirse las prerrogativas que este rol tradicional implica, representación de la masculinidad a través de proezas físicas, disociación marcada entre erotismo y ternura, distanciamiento con respecto a sus cuerpos, entre otras.

Esta masculinidad, “normativa o hegemónica” (Fabbri, Chiodi y Sánchez, 2019) se impone como norma y produce socialmente lo que se espera de las personas que se reconocen y perciben masculinas. Así toda imagen y/o versión que no se corresponda con este guión hegemónico será colocada en un lugar de inferioridad. De esta manera, a la par que la diferencia se transforma en asimetría en las relaciones de poder; siguiendo a Ana María Fernández (2007), podemos decir que a lo diferente se le asigna el valor de deficiente, dando lugar a prácticas que la patologizan e invisibilizan.

La premisa que subyace en la configuración de esta masculinidad es que las personas masculinas sería los varones cisgénero y heterosexuales. Por lo tanto, para alcanzar la masculinidad normativa, es necesario la reproducción de un conjunto de prácticas y discursos que se instituyen como mandatos. Tales como, ser proveedor, protector, procreador, heterosexual, autosuficiente y fuerte, emocionalmente restrictivo, racional y ambicioso (Fabbri, Chiodi y Sánchez, 2019).

A raíz de las profundas transformaciones socio históricas de los últimos tiempos, de los movimientos de los colectivos LGTBIQ+, de las nuevas configuraciones familiares-vinculares y deseantes, de las diversas identidades y expresiones de género, las luchas por la ampliación de derechos, entre otras. Esta idea de la masculinidad como una entidad estática y universal se comienza a desnaturalizar, así como los privilegios y mandatos tradicionales que configuraron lo que sería “masculino” develando su carácter de construcción social. No obstante, es preciso señalar que en muchas posiciones subjetivas masculinas continúan operando estas significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 1989), generando padecimiento para lxs sujetxs y lxs demás. Por lo que es posible pensar en la coexistencia de diversas modalidades de habitar las masculinidades en un mismo momento histórico social y en un mismx sujetx, en los distintos ámbitos en los que desarrolla su

existencia. En este sentido, cobra relevancia la concepción que entiende a las masculinidades como una noción relacional y cambiante, y la importancia de no abordarlas como modelos cerrados ni estáticos. Por ello, así como hay normas y significaciones sociales que dan sentido a la masculinidad normativa, hay otras que lo hacen para las masculinidades subordinadas. Por ello la importancia de deconstruir la idea de UNA masculinidad entendiendo que “la masculinidad no es una, ni es única, sino que está estructurada en una jerarquía “interna” de poder” (Chiodi, Fabbri, y Sánchez, 2019, p.13).

Masculinidades emergentes. Herramienta teórica para pensar diversos modos de subjetivación masculina

A raíz de los cambios socioeconómicos y culturales, de los nuevos y singulares arreglos familiares y de pareja, de la masificación de las demandas feministas y de las diversidades y disidencias sexo-genéricas; las masculinidades se van haciendo más flexibles y diversas y emergen procesos de problematización de las normas tradicionales. La propuesta de lxs autorxs antes mencionados no busca promover nuevas normas ni prescripciones, ni ofrecer un modelo de “nuevas masculinidades” (Fabbri, Chiodi y Sanchez, 2019). La expresión masculinidades emergentes intenta dar cuenta de aquellas expresiones de género más libres y diversas, menos sujetas a los mandatos y normas.

Graciela Ana Eyheremendy (2016) recupera los desarrollos de varixs autorxs que señalan que, a partir de la década de los 80, entró en crisis el orden de género tradicional hegemónico dando lugar a la producción de nuevos modos de subjetivación. Lo que se ha denominado masculinidades emergentes presentan características diferenciales respecto al modelo de masculinidad tradicional hegemónica. Estas características son: la expresión de mayor sensibilidad y de sentimientos de ternura y vulnerabilidad, participación en las

tareas domésticas y de crianza y construcción de parejas con menores cuotas de asimetría, entre otras. (Eyheremendy, 2016).

Si bien su trabajo se enmarca en una investigación realizada con varones heterosexuales que permitió visibilizar algunos de los modos en que estos varones organizan las prácticas de crianza, resulta interesante recuperar la conceptualización de las masculinidades que allí se despliega. Señala que los varones de las masculinidades emergentes suelen presentar subjetividades donde tensionan diferentes modelos. Es decir, en algunas áreas de su vida pueden comportarse según un modelo tradicional, mientras que en otras presentan conductas según modalidades que se desmarcan de aquel (Eyheremendy, 2016).

De esta forma, tal como señalamos anteriormente, es posible identificar la coexistencia de diversas modalidades de habitar las masculinidades en un determinado momento histórico social y en un mismo sujeto. Por ello la importancia de pensar las masculinidades en plural, como una noción relacional y cambiante, para dar cuenta de las diversas maneras de habitar y configurarlas más allá de las expresiones e identidades de género que porten los sujetos y de los mandatos que una sociedad asigna a las posiciones que se subjetivan masculinas.

En una sociedad donde, a pesar de las profundas transformaciones de los últimos tiempos, el androcentrismo sigue vigente permeando en la asimetría de las relaciones de poder, estableciendo a los varones como dominantes y a las mujeres y disidencias como subordinadas. Es imprescindible que se reflexione sobre el carácter relacional del género y se aborden desde una perspectiva de géneros pospatriarcal y posheteronormativa las subjetividades de los varones, sus prácticas y cómo se constituyen las masculinidades.

Creemos que la noción de masculinidades emergentes es una herramienta teórica de gran potencia que permite desnaturalizar y deconstruir la idea de que habría UN modo de ser varón universal, único y válido. Al tiempo que permite abordar los diversos procesos de producción de subjetividad masculina y las singulares formas y expresiones que adquieren en cada sujeto.

Gabriela Bard Wigdor (2016) plantea que las propuestas con enfoques en otras maneras de construcción de masculinidades que no sean la dominante, son esenciales para el diseño de investigaciones, intervenciones y estrategias políticas. Para así instalar la temática en la agenda pública y acompañar los impulsos que se vienen gestando desde diversos colectivos de varones. En Argentina, desde los colectivos “antipatrilineales” y “varones floreciendo” se busca contribuir a la reformulación de los valores de género, en torno a la construcción de masculinidades con enfoque de géneros. Cuestionando de manera crítica a las maneras en que se habita y ejerce la masculinidad dominante; y revisando la histórica posición social de privilegio de los varones blancos, heterosexuales y burgueses (Bard Wigdor, 2016).

Ejercicio de la parentalidad en parejas de varones. ¿Aperturas para la configuración de masculinidades emergentes?

Tal como se señaló anteriormente, hasta el momento no abundan las indagaciones en torno a las masculinidades en su relación con el ejercicio de la parentalidad en parejas de varones. Dado que la investigación en la que se enmarca este trabajo está en curso y, aunque son escasas las entrevistas que se pudieron realizar a parejas de varones, se intentará realizar una aproximación a las líneas de indagación planteadas. Con el fin de ir trazando lineamientos a seguir profundizando y revisando, y abrir algunas reflexiones y preguntas que sean puntos de partida.

¿De qué forma los varones entrevistados habitan las masculinidades? ¿Qué posiciones subjetivas masculinas son las que predominan en los arreglos parentales y qué estrategias se despliegan en el ejercicio de la parentalidad? ¿Las masculinidades emergentes introducen prácticas novedosas en el ejercicio de la parentalidad?

En relación a la parentalidad en las entrevistas analizadas se encontraron arreglos y estrategias singulares en el ejercicio de las funciones parentales, así como en la organización social del cuidado y la distribución de las tareas. En el caso de Leandro y Luis las funciones y tareas están bien demarcadas y se denominan como “un equipo”. De hecho, uno de ellos comenta: *“los dos ejercemos la parentalidad, pero los dos tenemos tareas bien diferenciadas (...)”* (Leandro, 2020). Mientras que en el relato de Juan y Juan se escucha que se produce algo del orden de lo compartido o de cierta alternancia en el ejercicio de las funciones. Las tareas son distribuidas de una manera más equitativa. En sus palabras: *“en relación a la crianza y a los cuidados es todo bastante equitativo, hacemos todo los dos en general (...) va fluyendo”* (Juan, 2021)

En la entrevista de Leandro y Luis encontramos la coexistencia de algunos de los mandatos o representaciones sobre las masculinidades que se podrían pensar como más tradicionales. Por ejemplo, cuando Leandro comenta: *“Luis es rígido, en el sentido de que con papitito no joden, si quieren mimo, jugar a algo, a papitito nunca se lo dirán”* (Leandro, 2020). Así como ciertos estereotipos de género que atribuyen las tareas de cuidado a las mujeres, identidades y/o cuerpos femeneizados, y/o la reproducción de una lógica ligada a lo “privado sentimentalizado” en las subjetividades sexuadas femeninas. Junto con la presencia de expresiones y modalidades que las cuestionan o tensionan como el hecho de que *“se ha dado una división de tareas cero impuesta (...) se trata de ser un equipo”* (Leandro, 2020). También comenta: *“(...) a Luis le encanta hacerlo, le gusta y es como su ámbito. (...) Él se apropió*

de las cuestiones que como sociedad tenemos más asociadas a la maternidad, ocupa más esas funciones ligadas en el imaginario social a la cuestión materna” (Leandro, 2020)

lara Vidal y Belén Alfonso (2017) señalan que a pesar de asistir a un momento histórico de profundas transformaciones producto de los movimientos feministas y del colectivo LGTBIQ+, muchos de los estereotipos de género tradicionales continúan operando y funcionando como soporte de las construcciones identitarias. A su vez, José Pichardo Galán (2009) plantea en relación a las cuestiones de género en las parejas del mismo sexo, si bien no existen diferencias sexuales, eso no quiere decir que no existan relaciones de poder o de desigualdad por ejemplo en relación a la edad, a lo económico, a la posesión del hogar, entre otras. Es interesante observar la confluencia de estas dimensiones en el marco de una pareja de dos varones para reflexionar sobre cómo operan los modos de producción de subjetividad masculinas en los que son socializados lxs sujetxs de una determinadas sociedad y momento histórico social más allá de las elecciones e identidades de género que asuman y en las que se reconozcan.

Retomando la noción de masculinidades emergentes, estas singulares estrategias que se despliegan y confluyen ¿dan cuenta de las maneras en que se configuran y habitan estas masculinidades?, ¿de las transiciones y transformaciones que se están produciendo a raíz de los procesos de desnaturalización de los privilegios y mandatos sociales que animaron y dieron sentido a las masculinidades más normativas?

Conclusiones

Las reflexiones y preguntas que se desprenden de este trabajo no están cerradas, sino sujetas a ulteriores revisiones y modificaciones. Es nuestra apuesta como investigadoras, contribuir a la producción de indagaciones situadas en nuestras realidades latinoamericanas, desde un posicionamiento ético y político con perspectiva de géneros. Creemos que a partir de estos puntos de apertura, es necesario continuar profundizando en los estudios sobre las masculinidades, y particularmente en relación con los singulares arreglos parentales que despliegan las parejas de varones en el ejercicio de la parentalidad desde un abordaje pospatriarcal, posheteronormativo y poscolonial (Tajer, 2020).

Por lo dicho anteriormente, sostenemos que estamos en un momento de transición, donde cada vez son más las masculinidades que se presentan como líneas de fuga al paradigma patriarcal. Apostando a la desnaturalización de los privilegios que sobre todo varones cis-género y heterosexuales, históricamente han tenido. Así como a la visibilización de las diferentes expresiones que pueden adoptar las violencias de género, y a la configuración de masculinidades que cuestionen y tensionen los estereotipos y mandatos tradicionales.

En este sentido, los interrogantes sobre la configuración de las masculinidades en parejas de varones que ejercen la parentalidad, adquiere relevancia y nos invita a preguntarnos: ¿se están produciendo nuevas formas de habitar las masculinidades en el marco de estas parejas?

Referencias

Bard Wigdor, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península* [online] vol.11, n.2, pp.101-122. ISSN 1870-5766. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187057662016000200101&lng=es&nrm=iso

Castoriadis C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad. En Colombo E. El imaginario Social. Buenos Aires: Ediciones Norma Comunidad.

Eyheremendy, G.A. (2016). Masculinidades emergentes. Nuevos territorios de paternidades. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología- Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Fernández, A.M. (2007). Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Guattari, F. (1996). Acerca de la producción de subjetividad. Cap. 1 de Caosmosis, Buenos Aires. Editorial Manantial.

Instituto de Masculinidades y Cambio social: Chiodi, A; Fabbri, L y Sánchez, A. (2019) Masculinidades no sexistas, libres y diversas, En Varones y masculinidad (es). Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/244>

Pichardo Galan, J. (2008) *(Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio*. Política y Sociedad.

Souza Minayo, M.C (2013) La artesanía de la investigación cualitativa. Ed. Lugar.

Tajer, D. (2020) Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Topía Editorial.

Vidal, I y Alfonso M.B (2017). Experiencias vinculares en parejas de mujeres: un análisis de la división sexual del trabajo. VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.